

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AROHATRANSPOR S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Parroquia Urbano de Puerto Bolívar, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Quince días del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte, siendo las catorce horas (14:00), se reúnen los siguientes accionistas: **IDRIS ANTONIO HOYOS VERA**, propietario de **SIETE MIL (7.000)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US. \$1.00) cada una, lo cual representa el 100% en el capital social de la compañía; y, **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE** propietaria de **TRES MIL (3.000)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US. \$1.00) cada una, lo cual representa el 100% en el capital social de la compañía. Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento Sobre Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. Preside la presente Junta Universal de Accionistas la señora **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE**, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Ingeniero Comercial **JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ LUDEÑA**, en calidad de Gerente General, acto seguido la Presidente dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; y, 4. CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2019.**

4

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referente a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**; al respecto toma la palabra el Señor **Ingeniero Comercial JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ LUDEÑA**, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha realizado sus operaciones con normalidad y apegada a la Ley y los permisos respectivos, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones patronales y fiscales, Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, al respecto toma la palabra el señor, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2018 del Comisario, en el cual indica que la empresa, ha realizado sus operaciones sujeta a la Ley y con los soportes respectivos. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en su informe y el informe del Comisario, el balance general de la Compañía refleja el movimiento contable de la Compañía, sus Activos, pasivos, patrimonio y los resultados del estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Dieciocho y autorizan al **Ingeniero Comercial JORGE WASHINGTON RODRIGUEZ LUDEÑA**, Gerente General y a la Ingeniera Carmen Ortiz, **Contador General** de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control; conocido y aprobado el tercer punto del orden del

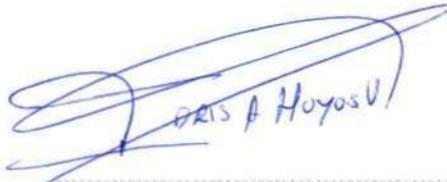
día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2019**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que debe designarse un comisario principal y un suplente para el ejercicio económico 2019, por lo que propone los nombres del **Ing. Idris Hoyos Yance** como **Comisario Principal** de la Compañía y de la señora **Licenciada Karlha Paola Vera García**, como **Comisario suplente**. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los nombres de los comisarios propuestos. Tratados y resueltos los cuatro puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciséis horas (16:00).



.....
Jessenia Fernanda Sanabria Monge
PRESIDENTE - ACCIONISTA



.....
Jorge Washington Rodríguez Ludeña
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



.....
Idris Antonio Hoyos Vera
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AROHATRANSPOR S.A., A CELEBRARSE EL DIA LUNES QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

CIUDAD: PUERTO BOLIVAR

DIRECCION: Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte

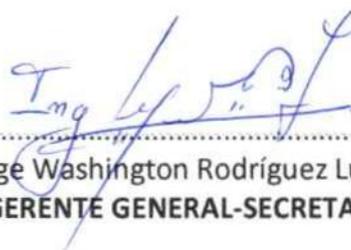
HORA: 14:00

| | ACCIONISTAS | ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % |
|---|----------------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| 1 | IDRIS ANTONIO HOYOS VERA | 7.000 | 7.000 | 7.000 | 70 |
| 2 | JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE | 3.000 | 3.000 | 3.000 | 30 |
| | TOTAL | 10.000 | 10.000 | 10.000 | 100.00 |

Puerto Bolívar, 15 de Abril de 2019



Jessenia Fernanda Sanabria Monge
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Jorge Washington Rodríguez Ludeña
GERENTE GENERAL-SECRETARIO